



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Preinscripción Curso 2020/2021

- [Oferta de especialidades](#)
- [Información sobre dobles titulaciones](#)
- [Notas de corte 20/21](#)

¿Cuándo se realiza?

Del 15 de junio al 16 de julio.

No se reservarán plazas para la fase 3 (del 30 de septiembre al 7 de octubre) ofertándose solo aquellas especialidades con plazas vacantes o con lista de espera reducida. En este último caso, solo a fin de completar lista de espera.

Puede acceder al calendario completo en el siguiente enlace:

[ACCESO A CALENDARIO DE SOLICITUD DE PLAZA](#)

¿Dónde y cómo se realiza?



La preinscripción se realiza de forma on-line a través de la página web del Distrito Único Andaluz de la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Accede al portal pinchando [aquí](#)

El enlace al formulario de solicitud sólo está visible en los plazos de solicitud.

¿Cuánto cuesta?

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

La preinscripción es gratuita debiendo abonar los costes de matrícula solo si obtiene plaza y decide matricularse.

El precio de matrícula es aprobado por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía antes de agosto. Puede ver más información en el apartado Matrícula. Aún no están aprobados los precios del curso 2020/2021.

¿Qué requisitos se solicitan?

ES OBLIGATORIO PARA QUE LA SOLICITUD SEA VALORADA:

- **Estar en posesión de un título que de acceso** a la especialidad correspondiente debiendo aportar título o en su defecto resguardo provisional oficial junto con justificante del pago del mismo en la solicitud. Si procede de una universidad perteneciente a DUA y al acceder el sistema reconoce su titulación, no es necesario que aporte esta documentación.
 - Consulte [aquí las titulaciones de acceso](#).
- **Tener acreditado, al menos, un nivel B1** en una lengua extranjera (en español en caso de ser un estudiante extranjero). Para ello, hay que presentar un diploma o certificado obtenido tras la realización de una prueba oficial de dominio. Puede consultar [aquí](#) las tablas de equivalencia para comprobar cuáles son los certificados aceptados por la UGR. En el caso de estudiantes de nacionalidad extranjera cuya lengua materna no sea español, el B1 obligatoriamente deberá acreditarse en español. Si es extranjero o la titulación de acceso no se ha cursado en español le recomendamos que nos consulte a través del correo master_secundaria@ugr.es.
 - Los licenciados y graduados en filologías modernas extranjeras o traducción están exentos, con carácter general, de presentar dicha acreditación.
 - **MÁS INFORMACIÓN:** El Centro de Lenguas Modernas de la UGR realiza varias pruebas de nivel a lo largo del año para la acreditación de Dominio B1/B2 en varias Lenguas Extranjeras y para la obtención del DELE (Diploma de español como lengua extranjera), certificaciones válidas para acceder al Máster, según los casos indicados.
- **Otros requisitos.** En el caso de dobles titulaciones, se pueden solicitar requisitos adicionales. Puede consultar los mismos en el [catálogo de DUA](#)
- Como requisito adicional para la realización de las prácticas en centros educativos, no para acceder al Máster, será obligatorio presentar en el plazo y forma establecida por la coordinación del Máster, certificación negativa de delitos sexuales. Dicha información está disponible en el apartado Prácticas en centros.

CRITERIOS DE ACCESO:

Para acceder se tendrá en cuenta la preferencia de la titulación (ALTA, MEDIA, BAJA O RESTO), no accediendo nadie con titulación de preferencia inferior mientras haya solicitantes con titulación incluida en una categoría de mayor preferencia.

El baremo será 100% nota de expediente de la titulación de acceso, salvo las dobles titulaciones que tendrán en cuenta los méritos indicados en la ficha disponible en el [catálogo de DUA](#).

Para que la nota de expediente sea tenida en cuenta deberá aportar en la solicitud certificado académico oficial expedido por la universidad de origen. No tienen validez capturas o consultas de expediente informativas. Si procede de una universidad perteneciente a DUA y al acceder el sistema reconoce su nota de expediente, no es necesario que aporte esta documentación.

Información complementaria

- [Información sobre Acceso y Admisión en Másteres Oficiales \(Escuela Internacional de Posgrado\)](#)